



COX ENERGY INFORMA SOBRE LAS ACCIONES EN CIRCULACIÓN

Madrid, 27 de septiembre de 2024 – COX ENERGY, S.A.B. DE C.V. (“Cox Energy”, la “Emisora” o la “Compañía”) (BIVA/BMV: COXA*, BME: COX), *utility* verticalmente integrada, referente en generación, transmisión y comercialización de energía, cubriendo toda la cadena de valor, desde el desarrollo de plantas hasta el autoconsumo con presencia en América, Europa, África y Medio Oriente, y en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, la Emisora pone en conocimiento la siguiente información relevante:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En días pasados, se llevó a cabo la suscripción y pago de 8.823.460 acciones serie única, clase “II”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, que se mantenían en la tesorería de la Emisora de conformidad con los acuerdos adoptados mediante resoluciones unánimes de los accionistas de la Emisora de fecha 24 de junio de 2020 y los acuerdos de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Emisora de fecha 22 de marzo de 2021. Dicha suscripción de acciones se realizó mediante la capitalización de pasivos entre Ibexia España Development, S.L.U. y la Emisora, por la cantidad total de \$299.997.640,00 (doscientos noventa y nueve millones novecientos noventa y siete mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 Moneda Nacional), de conformidad con lo previsto en los estatutos sociales de la Emisora y los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.

Asimismo, se informa que, con efectos a esta fecha, se ha concluido el proceso de suscripción y pago de las 17.909.254 (diecisiete millones novecientos noventa y nueve mil doscientas cincuenta y cuatro) acciones serie única, clase “II”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, emitidas por la Emisora de conformidad con los acuerdos adoptados mediante resoluciones unánimes de los accionistas de la Emisora de fecha 24 de junio de 2020 y los acuerdos de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Emisora de fecha 22 de marzo de 2021, en virtud de lo cual, a esta fecha el capital social de la Emisora se encuentra representado por un total de 180.441.176 acciones en circulación, totalmente suscritas y pagadas, de las cuales 150.000.000 acciones corresponden a la Clase “I”, representativas del capital mínimo fijo, y 30.441.176 corresponden a la Clase “II”, representativas del capital variable de la Emisora.

Enrique José Riquelme Vives
Presidente Ejecutivo

AVISO LEGAL

Este documento contiene ciertas declaraciones relacionadas con la información general de Cox las cuales están basadas en el entendimiento de sus administradores, así como en supuestos e información actualmente disponible para la Compañía. Las declaraciones contenidas en el mismo reflejan la visión actual de Cox con respecto a eventos futuros y están sujetas a ciertos riesgos, eventos inciertos y premisas. Muchos factores podrían causar que los resultados futuros, desempeño o logros de Cox sean diferentes a los expresados o asumidos en las siguientes declaraciones incluyendo, entre otros, cambios económicos o políticos y condiciones de negocio globales, cambios en tipos de cambio, el nivel general de la industria, cambios a la demanda de energía, en los precios de materias primas, entre otros. Cox no intenta, ni asume ninguna obligación de actualizar las declaraciones presentadas.